



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**PATRONATO**

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 378 DEL  
PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,  
CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2024**

A las 10:03 horas del día 14 de febrero de 2024, inició la sesión señalada al rubro, con la presencia de los siguientes miembros del Patronato, con quienes se integró el quórum para la sesión:

Mtro. Ricardo Ríos Ferrer	Presidente
Lic. Óscar Rossbach Vaca	Vicepresidente
Dra. Iris Edith Santacruz Fabila	Secretaria
Dr. Emilio Sacristán Rock	Vocal
Ing. Gabriela León Gutiérrez	Vocal

Como invitados asistieron:

Mtra. Betzabé Ramón Jaramillo	Contralora
C.P. José Concepción Reyes Aquino	Tesorero General

La sesión se llevó a cabo en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, en su caso, del Acta de Acuerdos de la Sesión 377, celebrada el 24 de enero de 2024.
2. Autorización, en su caso, de las solicitudes de servicios, obras y servicios relacionados con las mismas, presentadas por el Rector General de la Universidad el 19 y 22 de enero de 2024, así como de las solicitudes extemporáneas de obra y servicios relacionados con obra, presentada el 2 y 13 de febrero del año en curso, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 370.1.
3. Informe de Actividades de la Contraloría, correspondiente al ejercicio 2023.
4. Informe del resultado de las inversiones del cuarto trimestre del ejercicio 2023, presentado por la Tesorería General.

**Aprobada por el Patronato  
en su Sesión 380**

5. Informe del flujo de efectivo de enero a diciembre del ejercicio 2023, presentado por la Tesorería General.
6. Informe consolidado de las Observaciones de las Auditorías Practicadas a Instancias de la Universidad, al 31 de diciembre de 2023, presentado por la Contraloría.

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN 377, CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2024.**

Sin observaciones, fue aprobada por unanimidad el acta referida al rubro.

#### **ACUERDO 378.1**

Aprobación del Acta de Acuerdos de la Sesión 377, celebrada el 24 de enero de 2024.

### **2. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS, OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PRESENTADAS POR EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EL 19 Y 22 DE ENERO DE 2024, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA, PRESENTADAS EL 2 Y 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DEL PATRONATO APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO 370.1.**

La Contralora presentó cada una de las once solicitudes recibidas, tres de ellas extemporáneas, por un total de \$53,099,850.33, y que corresponden a dos servicios, cinco obras y cuatro a servicios relacionados con obra, indicando que nueve solicitudes cumplen con los Lineamientos y el Protocolo establecido, de las cuales una sería autorización especial, conforme lo previsto en el numeral 47 de dichos Lineamientos, al considerar recursos a ejercer en 2025, y las dos restantes No cumplen.

En relación con las dos solicitudes extemporáneas recibidas el día anterior a esta sesión, referentes a la *Ampliación de alcances y monto para la Construcción del Centro de Innovación, Cultura y Tecnología de la Unidad Azcapotzalco (Obra) y (Servicios relacionados con obra)*, explicó las razones por las cuales se sugiere no autorizarlas en los términos planteados, ya que como se señala en el dictamen, estas solicitudes no cuentan con los elementos técnicos y normativos, aunado a que, a la fecha, no se tiene certeza de que se autorice por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el recurso para el ejercicio 2025, lo cual, en el supuesto de autorizar

**Aprobada por el Patronato  
en su Sesión 380**

los montos en los términos solicitados, pondría en riesgo el cumplimiento contractual de la obra por no contar con los recursos autorizados.

Al no haber observaciones, se procedió a la autorización de las solicitudes presentadas, conforme a los dictámenes emitidos por la Contraloría.

### **ACUERDO 378.2**

Autorización de las solicitudes de servicios, obras y servicios relacionados con las mismas, a continuación referidas, presentadas por el Rector General de la Universidad el 19 de enero de 2024, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 370.1, de conformidad con las siguientes claves temporales, en su caso, a las que posteriormente se les asignará la clave de autorización en el Módulo de Control de Bienes de Inversión:

#### **SERVICIOS**

##### **Unidad Xochimilco**

	Clave	Monto
<i>Servicio integral para la distribución y 14 puntos de suministro de gas natural en la Unidad Xochimilco.</i> (Periodo: del 1 de marzo al 15 de mayo de 2024).	No Aplica	\$2'280,862.02

#### **OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**

##### **Unidad Cuajimalpa**

	Clave	Monto
<i>Reubicación de asta bandera de 15m de altura, incluye cimentación.</i>	CTI20240001	\$38,840.37
<i>Canalización subterránea y aparente, para línea de audio y video de sistema protección civil en lado sur exterior.</i>	CTI20240002	\$142,762.36
<i>Construcción de velaría en El Ágora, piso 4, Torre III.</i>	CTI20240003	\$4'176,000.00

##### **Unidad Iztapalapa**

	Clave	Monto
<i>Reubicación de la oficina de Unidad de Género a la planta alta del edificio "M".</i>	ITI20240002	\$147,796.93
<i>Proyecto ejecutivo para la remodelación de la fachada principal del edificio "A".</i>	ITI20240001	\$531,140.06

**Aprobada por el Patronato  
en su Sesión 380**

	Clave	Monto
<i>Estudio topográfico de control de hundimiento de edificios de la Unidad.</i>	ITI20240003	\$322,029.59

### **ACUERDO 378.3**

Autorización Especial de la solicitud de servicios a continuación relacionada, presentada por el Rector General de la Universidad el 22 de enero de 2024, de conformidad con el numeral 47 de los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 370.1:

#### **SERVICIOS**

##### **Rectoría General**

	Clave	Monto
<p><i>Contratación de servicio de medios escritos y agencias de publicidad especializadas 2024-2025.</i></p> <p>(Periodo: A partir de la autorización del Patronato al 28 de febrero de 2025).</p> <p><b>Nota:</b> Se autorizan \$905,384.61 correspondientes al ejercicio 2024. Los recursos del ejercicio 2025 por \$164,615.39, se deberán provisionar e integrar en un apartado específico de la carpeta del anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UAM de dicho ejercicio.</p>	No Aplica	\$1'070,000.00

### **ACUERDO 378.4**

Autorización de la solicitud del servicio relacionado con obra a continuación relacionada, presentada de manera extemporánea por el Rector General de la Universidad, el 2 de febrero de 2024, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 370.1, de conformidad con la siguiente clave temporal, a la que posteriormente se le asignará la clave de autorización en el Módulo de Control de Bienes de Inversión:

#### **OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**

##### **Rectoría General**

	Clave	Monto
<i>Estudio técnico del polígono de actuación y complemento del estudio de impacto urbano para la construcción de la Torre de Servicios de la Unidad Cuajimalpa.</i>	RTI20240005	\$1'093,880.00

**Aprobada por el Patronato  
en su Sesión 380**

### **ACUERDO 378.5**

No se autorizan las solicitudes de “Ampliación de Alcances y monto para la Construcción del Centro de Innovación, Cultura y Tecnología de la Unidad Azcapotzalco (obra) y (servicios relacionados con obra)” por \$42’649,191.42 y \$647,347.58 respectivamente, por no contar con los elementos técnicos y normativos requeridos.

### **3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

La Contralora presentó un breve resumen del Informe de Actividades del área a su cargo, en seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2023, destacando las distintas actividades realizadas por las tres direcciones que integran la Contraloría, *mediante distintos cuadros y gráficas*. El informe completo obra en el expediente de la sesión.

Los miembros del Patronato externaron una amplia felicitación a la Contralora por el trabajo realizado en su gestión, revelando un gran avance en el mismo y en la percepción de ser una Contraloría de acompañamiento. Asimismo, se comentó que en poco tiempo, se ha conseguido un trabajo en equipo de las Instancias de Apoyo del Patronato, así como una vinculación productiva y positiva con la Administración de la Universidad en la atención a los problemas detectados por la Contraloría. En este sentido, se sugirió a la Contralora que en la medida de lo posible, se establezcan mecanismos de comunicación más estrechos con las distintas dependencias de la Administración, con los que se tiene más relación, entre ellas, la Dirección de Obras, con el objetivo de establecer mejores resultados institucionales.

La Contralora tomó nota de la sugerencia y agradeció las felicitaciones por su trabajo, reiterando su compromiso de seguir sumando a este órgano colegiado.

No hubo observaciones sobre la información presentada por la Contralora.

### **ACUERDO 378.6**

Se dio por recibido el Informe de Actividades de la Contraloría, correspondiente al ejercicio 2023.

### **4. INFORME DEL RESULTADO DE LAS INVERSIONES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, PRESENTADO POR LA TESORERÍA GENERAL.**

Mediante la proyección de distintas gráficas, el Tesorero General presentó una síntesis del Informe referido al rubro, el cual presentó en la última reunión del Comité de Finanzas. Dicho informe obra en el expediente de la sesión.

De igual forma, se felicitó al Tesorero General por su gestión al frente de la Tesorería, con resultados tangibles, tanto en el flujo, como en las cantidades recuperadas y en todo lo que ha mostrado. Asimismo, se reconoció el Informe que presentó, el cual demuestra de manera puntual un manejo escrupuloso de los recursos de la Universidad, lo que brinda absoluta seguridad a la Institución y un manejo profesional, asertivo e informado, lo cual ha dado buenos resultados, enfatizando que también a través de la Tesorería se han conseguido recursos para la Universidad.

El Tesorero General agradeció el reconocimiento externado a su labor.

Al no haber más observaciones, se dio por recibido el Informe referido al rubro.

#### **ACUERDO 378.7**

El Patronato se dio por enterado sobre el resultado de las Inversiones del cuarto trimestre del ejercicio 2023, presentado por la Tesorería General.

#### **5. INFORME DEL FLUJO DE EFECTIVO DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2023, PRESENTADO POR LA TESORERÍA GENERAL.**

El Tesorero General presentó un breve resumen del Informe de flujo de efectivo, destacando los aspectos más relevantes, mediante distintos cuadros y gráficas. El informe completo obra en el expediente de la sesión.

A pregunta expresa sobre cuántos fideicomisos existen, el Tesorero respondió que actualmente son cuatro fideicomisos, correspondientes a las Cátedras Carlos Graef y Manuel Sandoval Vallarta, además de otros dos que concentran los recursos del PROMEP Y PROMAC.

Al no haber observaciones, el Patronato se dio por enterado del Informe presentado.

#### **ACUERDO 378.8**

El Patronato se dio por enterado del Informe del Flujo de Efectivo de enero a diciembre del ejercicio 2023, presentado por la Tesorería General.

#### **6. INFORME CONSOLIDADO DE LAS OBSERVACIONES DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS A INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PRESENTADO POR LA CONTRALORÍA.**

La Contralora presentó los capítulos más importantes que integran el Informe referido al rubro, con el apoyo de algunas gráficas y cuadros. Dicho informe obra en el expediente de la sesión.

En relación con la lista de los principales rubros observados, el Presidente del Patronato encomendó a la Contralora emitir una recomendación para que de forma preventiva se tenga cuidado con esos rubros y enviarla con oficio a la Administración, junto con la información correspondiente.

**ACUERDO 378.9**

El Patronato se dio por enterado de las observaciones de auditoría al 31 de diciembre de 2023.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, a las 11:05 horas del día 14 de febrero de 2024, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 378 del Patronato.

**MTRO. RICARDO RÍOS FERRER  
PRESIDENTE**

**DRA. IRIS SANTACRUZ FABILA  
SECRETARIA**

**Aprobada por el Patronato  
en su Sesión 380**